

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES

8226 *Nombramiento de los jurados de los Premios Mallorca de Creación Literaria 2017 en las modalidades de narrativa, poesía y ensayo*

El vicepresidente primero y consejero ejecutivo de Cultura, Patrimonio y Deportes, en fecha de hoy, ha tomado la resolución siguiente, que transcribo literalmente a continuación:

«Antecedentes

El 28 de junio de 2017, el vicepresidente primero y consejero ejecutivo de Cultura, Patrimonio y Deportes resolvió aprobar la convocatoria de los Premios Mallorca de Creación Literaria 2017 en las modalidades de narrativa, poesía y ensayo (BOIB nº 83, de 08-07-17).

La base novena de la mencionada convocatoria dispone: «El jurado de cada uno de los premios estará formado por cinco miembros de reconocido prestigio dentro del ámbito de la cultura de habla catalana designados por el consejero ejecutivo de Cultura, Patrimonio y Deportes del Consejo de Mallorca, quien tiene que designar a uno como presidente. Además, también tiene que nombrar a una persona del Servicio de Normalización Lingüística para que actúe de secretario, con voz y sin voto. La composición de los jurados se tiene que hacer pública antes de acabar el plazo de presentación de las obras, mediante la publicación correspondiente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, por conducto de la base de datos nacional de subvenciones.»

Por todo ello, RESUELVO:

1. Nombrar jurado del Premio Mallorca 2017 de Narrativa a Joan Francesc Mira, Sebastià Perelló, Esperanza Camps y Sebastià Alzamora i Martín; designar presidenta a Maria Antònia Oliver y nombrar secretaria a Maria Antònia Ramis Sastre, jefa de la Sección de Dinamización del Servicio de Normalización Lingüística.
2. Nombrar jurado del Premio Mallorca 2017 de Poesía a Jaume C. Pons Alorda, Josep Piera Rubio, Mireia Calafell i Obiol y Joan Perelló Ginard; designar presidenta a Lucia Pietrelli y nombrar secretaria a Margalida Segura Portas, técnica superior de la Sección de Dinamización del Servicio de Normalización Lingüística.
3. Nombrar jurado del Premio Mallorca 2017 de Ensayo a Montserrat Garrich Ribera, Antònia Morey Tous, Ferran Suay y Joan Miralles Montserrat; designar presidente a José Carlos Llop Carratalà y nombrar secretaria a Neus Munar Pastor, jefa del Servicio de Normalización Lingüística.
4. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, por conducto de la base de datos nacional de subvenciones.

Palma, 14 de julio de 2017

**El secretario técnico del Departamento de
Cultura, Patrimonio y Deportes**
Francesc Ramis Oliver

